

LA CONSTITUCIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA DE NAVARRA (1979-1982). EL INICIO DE UN PROYECTO POLÍTICO

Mikel Bueno

Universidad Pública de Navarra

mikel.bueno@unavarra.es

ORCID: orcid.org/0000-0002-5348-8930

Introducción

El presente estudio se centra en el proceso interno vivido por los socialistas navarros en los tres años precedentes a la creación del Partido Socialista de Navarra en 1982. Se trata de una cuestión novedosa en la historiografía debido a que los estudios existentes no se han adentrado en la vertiente interna del PSOE navarro, que hasta 1982 pertenecía al Partido Socialista de Euskadi (PSE), sino en la relación del Partido en el proceso autonómico navarro, el cual no se trata en este texto debido a que ya ha sido tratado por otros autores.¹ Asimismo, el presente artículo es una aportación al estudio de las diferentes Agrupaciones y Federaciones del PSOE durante la transición, cuestión que ha sido tratada para otros territorios en otros trabajos.²

Debido a la ausencia de un archivo propio del Partido Socialista de Navarra, el acceso a la documentación escrita original de la época ha resultado imposible. Esta situación ha podido ser subsanada en parte con la poca documentación existente en los archivos de la Fundación Pablo Iglesias y de la Fundación Altaffaylla. Debido a esta situación, la base documental del artículo la constituye la historia oral, elaborada

a partir de entrevistas a varias personas, tanto militantes del Partido como ajenas al mismo, que tuvieron una implicación directa en el marco cronológico establecido. Las entrevistas se realizaron de forma presencial, con un guion específico para la entrevista con las cuestiones a tratar, sin preguntas cerradas. Asimismo, se ha completado la documentación de archivo y la historia oral con la consulta de hemeroteca de la época.

La Agrupación Socialista de Navarra tras las elecciones de 1979

Tras los malos resultados electorales del PSOE en el ámbito estatal se celebró en mayo de 1979 el XXVIII Congreso del Partido en donde se iba a discutir la definición ideológica del Partido. Felipe González se había manifestado meses atrás favorable a la eliminación del término «marxista» de la definición aprobada en el XXVII Congreso. Como es sabido, las bases se opusieron a su eliminación y González respondió renunciando a presentarse a la reelección como secretario general. Esto derivó en una grave crisis interna, con el nombramiento de una Gestora que dirigió el Partido hasta la celebración del Congreso Extraordinario, en

donde González fue elegido secretario general en loor de multitudes y el marxismo fue eliminado de la definición del PSOE.³

En Navarra, de cara al XXVIII Congreso realizado en mayo, pese a que dirigentes del Partido como Víctor Manuel Arbeloa, que tras preguntarse «¿quién no conoce, junto a tantos falsos socialistas, que no son más que socio-liberales, a quienes se autoproclaman marxistas a cada paso y se muestran incapaces de cambiar una mota de la realidad?», se mostraron partidarios de la eliminación del término marxista porque preferían llamarse «socialista que marxista». Sin embargo, los delegados del PSE navarro⁴ al XXVIII Congreso fueron con la misión de apoyar el mantenimiento de la definición marxista del Partido, además de votar en contra de la gestión de la dirección Federal del PSOE, encabezada por Felipe González y Alfonso Guerra.⁵ Entre los delegados navarros al Congreso no se encontraban ni José Antonio Asiain, ni tampoco Víctor Manuel Arbeloa o Gabriel Urralburu. Este último presentó su dimisión como secretario provincial del PSE en Navarra el 14 de mayo, tras la Asamblea Provincial preparatoria del XXVIII Congreso. Urralburu dimitió porque la asamblea eligió «como delegados para este congreso nacional a compañeros que planteaban una comprensión del partido divergente a la que se había venido representando en Navarra» bajo su dirección. Urralburu aseguró que siempre había pertenecido a la línea política de Felipe González y que el PSOE se hundiría sin el exsecretario general. Urralburu acusó a los delegados del XXVIII Congreso de «inmadurez» por no haber entendido la propuesta política de González de «abrir el abanico ideológico del partido en el sentido que históricamente fue».⁶

Sin embargo, un año antes, en mayo de 1977, Gabriel Urralburu se mostró contrario a la eliminación de la definición marxista del PSOE, tal y como había propuesto Felipe González,

porque «sobre este tema el congreso celebrado en diciembre de 1976 ya debatió, precisamente a propuesta de Felipe González, y en la ponencia política e ideológica, dicha posición de los que defendían la tesis de renunciar al término ‘marxista’», obteniendo el 2% de los votos favorables. Urralburu defendía, en mayo de 1978, el mantenimiento de la definición del Partido aprobada en el XXVII Congreso de 1976, porque tenía el «pleno convencimiento de que la historia de 99 años de socialismo español no va a quedar truncada en 1978». El secretario provincial de Navarra aseguró que la postura política que manifestaba la respaldaba la práctica totalidad de la Agrupación Socialista de Navarra, cuestión que se comprobó un año después con el cambio realizado por el líder socialista navarro.⁷

Debido a la dimisión de Urralburu, el PSE navarro⁸ celebró a finales de junio de 1979 un Congreso para elegir al nuevo secretario provincial y a la dirección del Partido en Navarra. La única candidatura que se presentó fue la liderada por Gabriel Urralburu que fue elegido casi por unanimidad como líder de los socialistas navarros. Tras la elección de Urralburu *a la búlgara*, el secretario provincial se posicionó a favor de «modificar la Ley Paccionada que durante siglo y medio ha sido como la ley constitutiva básica del régimen foral de Navarra». La nueva Ley debería, a juicio de Urralburu, ser también una ley pactada que recuperase para Navarra «todas las competencias que no siendo exclusivas del Estado son susceptibles de transferencia a las comunidades autónomas».⁹

El Congreso que eligió secretario provincial a Urralburu, tras su dimisión meses atrás, aprobó «aceptar íntegramente las resoluciones aprobadas en el XXVIII Congreso (...) sin perjuicio de la aceptación de las resoluciones [que] la Agrupación Socialista de Navarra defenderá en el Congreso Extraordinario las posiciones que en su momento resulten mayoritarias» en

la asamblea que debía celebrarse de cara al Extraordinario. De este modo, el Congreso de la ASN aceptaba la definición marxista del Partido, así como su eliminación si así se decidía *a posteriori*. Los socialistas navarros consideraron prioritario «la defensa del proceso democrático en curso, tanto en Navarra como en toda España», oponiéndose a los proyectos políticos que vulnerasen «la legalidad constitucional». De este modo, rechazaban el derecho de autodeterminación que habían defendido pocos meses antes posicionándose en «defensa de la unidad del Estado». Por primera vez mostraron una «enérgica y decidida postura de condena de oposición al terrorismo» a la vez que el rechazo «a cualquier tipo de violencia, acción o intimidación utilizada como arma política». Se mostraron partidarios de la creación de una policía foral «sin que ello implique defender la retirada de las Fuerzas de Seguridad del Estado», fijando como objetivos prioritarios «la democratización de nuestras Instituciones y la potenciación y ampliación» de la autonomía navarra. De cara a una futura integración en Euskadi, la ASN se propuso distanciarse de

cualquier planteamiento visceral sea de carácter «navarrista», o sea, de carácter «vasquista», manteniendo una política propia que reconociendo la pertenencia de Navarra a la comunidad natural denominada País Vasco, deje claro que para la Agrupación Socialista de Navarra la pertenencia a esa comunidad natural solo puede cristalizar en una vinculación política por una decisión tomada en libertad, es decir, en paz y sin coacciones de ningún tipo, por la mayoría de los navarros.

Por último, la ASN se mostró partidaria de colaborar únicamente con las fuerzas políticas «empeñadas en la defensa de la democracia, así como con quienes defiendan la Constitución como garantía de aquella y también con aquellas fuerzas especialmente interesadas en defender los intereses populares y de las clases trabajadoras».¹⁰

De cara al Congreso Extraordinario del PSOE, celebrado a finales de septiembre de 1979, se volvió a realizar una asamblea del PSE navarro, a mediados de septiembre, para elegir a los delegados al Extraordinario entre los que se encontraban, a diferencia del XXVIII Congreso, Gabriel Urralburu y José Antonio Asiain, junto a Jorge Dallo. Los tres delegados entendían que «a diferencia de lo ocurrido en el último congreso, [el Partido] no debe definirse como marxista», sino que debía «asumir el marxismo rechazando cualquier supuesto dogmático y admitiendo otras aportaciones al partido desde el campo humanista, el libertario o desde posiciones religiosas». En las asambleas provinciales de mayo y septiembre se aprobaron resoluciones contradictorias, favorable al mantenimiento de la definición marxista del Partido en la primera y su eliminación en la segunda, por los mismos delegados. Ante esta contradicción ideológica producida en apenas cuatro meses, Urralburu y Asiain aseguraron que lo ocurrido en mayo fue una reacción «infantil» de la asamblea navarra.¹¹

El II Congreso del PSE

El 15 de noviembre comenzó el II Congreso del Partido Socialista de Euskadi¹² con la cuestión de la integración de Navarra como uno de los temas principales. Días antes del Congreso, dirigentes navarros como Arbeloa hicieron declaraciones públicas considerando que la incorporación de Navarra a Euskadi no era una cuestión urgente. Según Arbeloa, las «tendencias proestatutistas de los socialistas navarros surgieron como una reacción frente a la enemiga franquista contra el autonomismo». Asimismo, Arbeloa consideraba que primero se debía construir Navarra y no dividir a los navarros con la cuestión de la integración.¹³

Pese a estas declaraciones, las Agrupaciones Locales de Navarra del PSE eran partidarias

tanto de la integración de Navarra en Euskadi así como de la continuidad de la Agrupación Socialista de Navarra en el PSE. La única Agrupación que se mostró contraria tanto a la integración como a seguir dentro del PSE fue la de Burlada, liderada por Rafael Pérez Rivas.¹⁴

Cuando se celebró la asamblea preparatoria del II Congreso del PSE, Gabriel Urralburu y José Antonio Asiain plantearon la idoneidad del abandono del PSE por parte de la ASN, encontrándose con la oposición a la salida por parte de las diferentes Agrupaciones. Ante esta posición, los dos dirigentes optaron por no confrontar en la Asamblea y mantener una actitud pasiva. Esta situación derivó en que ni Urralburu ni Asiain fuesen elegidos delegados al II Congreso del PSE. Sin embargo, ambos dirigentes acudieron al Congreso y mantuvieron una reunión secreta con Txiki Benegas y José Antonio Maturana, en la cual estuvieron presentes José Ramón Zabala y Miguel Ángel Ancizar. Se trató de una reunión muy tensa debido a que Urralburu y Asiain plantearon a Benegas y Maturana la salida de Navarra del PSE, ante lo cual Zabala y Ancizar desautorizaron a ambos dirigentes, cuyas tesis habían perdido en la Asamblea celebrada en Navarra. Ante el enfrentamiento interno entre los delegados de Navarra y la dirección de la ASN, Txiki Benegas propuso una fórmula que significaría, de hecho, la salida de Navarra del PSE. Benegas aseguró que el PSE no pondría impedimentos a la creación del Partido Socialista de Navarra, independiente del PSE, siempre y cuando las bases del Partido en Navarra aceptasen la salida. Esta fórmula supuso una «batalla política» en el seno de la Agrupación Socialista de Navarra, entre los sectores vasquista y navarrista-españolista. El primero estaba conformado por el grueso de la militancia del Partido y por la Unión General de Trabajadores (UGT), mientras que las tesis navarristas eran defendidas por la dirección del Partido, con Asiain y Urralburu al frente.¹⁵

Los motivos del giro hacia el navarrismo españolista en la ASN se deben comprender desde varios vectores. Según Jorge Dallo, tanto José Antonio Asiain como un importante sector de la Agrupación Socialista de Tudela tenían posiciones navarristas antes de las elecciones de junio de 1977, pero el conjunto de la militancia del PSE navarro veía con recelo esas posiciones por provenir del sector más socialdemócrata del Partido.

El punto de inflexión ocurrió tras las elecciones. Con el sector revolucionario del Partido ya expulsado,¹⁶ ingresaron en el PSE de Navarra personas provenientes del Frente Navarro Independiente (FNI),¹⁷ con Víctor Manuel Arbeloa a la cabeza, determinantes en el viraje político debido a que este enlazó el navarrismo y el socialismo. La figura de Arbeloa, intelectualmente muy respetado entonces en la ASN, sirvió a los hermanos Asiain, José Antonio y Javier, para, junto con un sector de Tudela iniciar el debate dentro de la ASN. La entrada de cuadros provenientes del FNI, así como los buenos resultados electorales obtenidos en 1977 por el PSOE en Navarra, «fortalecieron las posiciones navarristas de la dirección navarra, que defendía la integración públicamente pero sin tratarse de una postura real».¹⁸ Con Asiain y Arbeloa en posiciones navarristas, únicamente faltaba convencer al secretario provincial para consumir el giro. Gabriel Urralburu, pese a defender la integración en Euskadi desde un principio, fue modificando su posición por una cuestión pragmática,¹⁹ con el objetivo de convertirse, con el tiempo, en el primer partido político de Navarra sin tener que estar subordinado al PSE.

No obstante, esto no se trasladó a la opinión pública hasta pasadas las elecciones de 1979. Tampoco en conversaciones privadas con otros líderes navarros o fuerzas políticas se dejó ver esta posición. Así lo asegura Jaime Ignacio Del Burgo, quien mantuvo infinidad de

conversaciones con los dirigentes socialistas, al asegurar que no fue hasta pasadas las elecciones de 1979 que fue consciente del giro navarrista en la Agrupación Socialista de Navarra.²⁰ Miguel Ángel Ancizar añade, a su vez, dos factores exógenos: el surgimiento de Unión del Pueblo Navarro (UPN), con quien iniciaron una «competición por el navarrismo»; así como la violencia política de ETA, que unida a la presión social habría favorecido que la integración perdiese adeptos tanto en la militancia socialista como en parte de la población que, sin ser abertzale, veía inicialmente con buenos ojos la integración.²¹ En este sentido sería paradigmático el caso de Estella-Lizarrá, donde existía una militancia socialista muy unida a la cultura vasca y al euskera. Pedro Echavarri, hijo del histórico dirigente estellés Jesús Echavarri, asegura que «la conflictividad política se utilizó como instrumento para potenciar el navarrismo en la militancia socialista y, por extensión, en la sociedad». Echavarri constata que esa conflictividad política, azuzada en cierta manera por la dirección del Partido en Navarra, llevó a enfrentamientos dialécticos, e incluso físicos, con la militancia independentista, que provocó la paulatina evolución de «la militancia socialista hacia el navarrismo». Para Echavarri, dicha evolución fue posible, además, por el ingreso de nueva militancia procedente «del mundo de la empresa, e incluso del falangismo, que se unieron al Partido para medrar políticamente».²²

Entre las elecciones de 1977 y las de 1979 el Partido vivió una nueva afiliación, proveniente de sectores carlistas o liberales. Se trataba de una nueva militancia, en su mayoría sin formación en el ideario socialista, que no recibió ningún tipo de formación una vez dentro del Partido, y que cambió al propio PSE navarro en los meses sucesivos. Pese a no ser muy numerosa la nueva militancia, sí permitió modificar la correlación de fuerzas existente en la ASN.

Urralburu da el golpe de timón

El día de Reyes de 1980, Gabriel Urralburu escribió un artículo de opinión en *Diario de Navarra*, en donde el líder socialista marcaba el rumbo que iban a seguir los socialistas navarros ese año. Urralburu señaló que reconocían y asumían «que Navarra es una Comunidad, sociológicamente plural, con una conciencia histórica y actual de poseer una identidad propia, autónoma y diferenciada». En esta línea señaló que «lo que antropológicamente se denomina pueblo vasco, en Navarra es una realidad parcial, existiendo un amplísimo sector del pueblo navarro que ni tiene ni difícilmente obtendrá en el futuro esa conciencia nacional vasca». Por ello, concluía Urralburu, «los socialistas estamos dispuestos a impulsar todas las medidas que convengan al fin de fortalecer la identidad y personalidad autónoma de Navarra».²³ En febrero afirmó que «mientras los nacionalistas sigan presidiendo las instituciones vascas, es muy difícil que logremos la cooperación».²⁴

En mayo de 1980 Urralburu incidió en la misma idea plasmada en enero, remarcando que «los socialistas estamos plenamente convencidos de que es del todo compatible ser socialista, creer en el socialismo democrático y defender la personalidad de Navarra, en el conjunto de los pueblos de España. (...) O dicho de otra manera: que ser socialista no tiene por qué incluir la defensa de la integración de Navarra en Euskadi».²⁵ Jaime Ignacio Del Burgo recibió con entusiasmo el posicionamiento político que marcaba Urralburu. Del Burgo aseguraba que cuando leyó el texto le dio

un vuelco el corazón, porque verla en la boca del Presidente del Parlamento Foral no me hubiera sorprendido, pero nunca hubiera pensado que saldría de la pluma de Urralburu. Pensé que si esta declaración se hacía para paliar los efectos negativos que en el electorado socialista ha causado la actuación del Partido Socialista en los

últimos acontecimientos, valía la pena el sacrificio de mi destitución.

Después de cinco años de lucha política incesante, he sentido una profunda satisfacción al comprobar cómo las ideas expuestas machaconamente desde Causa Ciudadana, el Partido Socialdemócrata y UCD de Navarra sobre la necesidad de una profunda reforma foral, que culmine en un nuevo pacto entre la Comunidad Foral de Navarra y el Estado español, han sido aceptadas por la mayoría de las fuerzas políticas democráticas de Navarra que representan a la mayor parte del pueblo navarro.

Atrás quedaron los intentos socialistas de descalificar la viabilidad del régimen foral en orden a la consecución de una Navarra libre, justa y solidaria. Atrás quedaron los esfuerzos socialistas para conducir el proceso autonómico de Navarra a través de una Estatuto de integración en Euzkadi.²⁶

Del Burgo hacía mención implícita a su destitución como presidente de la Diputación de Navarra por el conocido como «caso FASA», debido a una supuesta malversación de fondos públicos por parte de Del Burgo de 81 millones de pesetas que la Diputación de Navarra habría concedido a Fundiciones de Alsasua S. A. (FASA) y que, según se denunció, nunca llegaron a su destino. Debido a este asunto, Juan Manuel Arza sustituyó en la presidencia a Del Burgo, que fue, posteriormente, exculpado por la Justicia.²⁷ El propio Del Burgo ha asegurado que su destitución fue un impulsor para que Urralburu redactase ese texto, ya que con él fuera del juego político, el líder socialista tenía más opciones de llegar a la presidencia de la Diputación, por lo que, además de un convencimiento político, lo ha considerado también como un cálculo electoral realizado entonces.²⁸

De donde no recibió buenas palabras Urralburu, tras su artículo, fue del dirigente navarro de Unión de Centro Democrático (UCD), Rafael Gurrea, ni tampoco del seno de la Agrupación Socialista de Navarra. Gurrea criticó a

Urralburu, en referencia a la destitución de Del Burgo, que actuase como si no hubiese «pasado nada, sino que el foralismo navarro ya tiene nuevo liderazgo en el PSOE». Gurrea denunciaba que

el artículo de Urralburu parece venir a dar la razón a quien decía hace un par de meses que la destitución de Del Burgo servía especialmente a los socialistas, porque después de dejar un poco huérfanos a los demócratas navaristas, intentarían presentarse como los padres adoptivos de la navaridad, incluso dando carta de progresismo a los mismos principios foralistas que hasta hace bien poco tachaban de reaccionarios.

(...) Según esa misma teoría, comprendiendo, ¡por fin!, que el navarrismo era bandera fuerte en la Ribera, los socialistas buscaron apoyar la caída del principal abanderado del navarrismo democrático, para salir luego tremolando el mismo estandarte a los gritos de que aquí no había pasado nada y que el navarrismo seguía, pero con nuevo abanderado, a salvo de calumnias y socialista.

Pese a las fuertes críticas, Gurrea dio la bienvenida a los

fervores socialistas por el fuerismo que tenían desdeñado, porque en su defensa vamos a ser todos necesarios: los de antes y también los recién llegados. Ancha es la bandera foral como para ser compartida por varios grupos políticos juntos, aunque no revueltos.²⁹

Sin embargo, en el seno de la ASN no sentaron nada bien las declaraciones de Urralburu, las cuales, según Daniel Dallo, eran «fruto de una opinión muy personal, y lo que es más, nada vinculante al propio Partido del que él es Secretario General». Dallo calificó de «oportunistas y exentas de una objetividad política» las manifestaciones realizadas por Urralburu.³⁰

La respuesta de Urralburu a Dallo llegó también a través de las páginas de *Diario de Navarra*. Además de anunciar públicamente que se iba a realizar un debate interno en torno a esa

cuestión, Urralburu aseveró que sus «ideas en torno al problema vasco de Navarra son de sobra conocidas en el seno interno de nuestro común partido», así como

que desde hace varios años vengo sosteniendo posiciones, dentro del partido, que no siempre han coincidido en este tema con las actuaciones que por disciplina –y también porque tengo el presentimiento de que, al final, las ideas que, entre otros, yo defiendo las asumiré el conjunto del Partido Socialista– he tenido a veces que realizar. A ti te consta, amigo Daniel, que lo que decía en mi artículo no era nada nuevo en mi pensamiento político.³¹

Quien sí apoyó públicamente al líder socialista navarro fue Arbeloa, cuando en un mitin celebrado en Alsasua afirmó que Urralburu no había hecho sino decir «lo que la mayoría de los socialistas navarros pensamos». Arbeloa aseguró que se equivocaba quien pensase que la posición de Urralburu de «no ser partidario de la integración de Navarra en Euskadi es romper una tradición socialista navarra. Será tal vez romper una actitud coyuntural que duró dos años, de 1976 a 1978». Así pues, la Constitución marcó un antes y un después para los socialistas navarros, quienes, según Arbeloa, no habían «renunciado desde el momento en que se aprobó la constitución, a tener nuestra Diputación Foral y nuestro Parlamento Foral soberanos, junto con todas las competencias que le son propias de una vieja comunidad foral como Navarra».³² Sin embargo, el propio Arbeloa en febrero de 1977 no solo afirmaba que «Navarra es parte del País Vasco», sino que se mostró contrario «de hacer ningún fetichismo» con la Ley Paccionada de 1841, como «no lo hicieron los navarros de 1931, carlistas o nacionalistas, que trabajaron por el Estatuto».³³

Federico Tajadura también participó del debate público a través de las páginas de *Diario de Navarra* que inició meses atrás Urralburu. El otrora dirigente carlista, parlamentario foral

por el PSE navarro desde 1979 criticó a quienes

ahondan la división, desde el nacionalismo vasco, quienes intentan exportar por la fuerza –implantar– los elementos culturales de una zona de Navarra, lengua incluida, a otra. Quienes afirman que Navarra, que sociológicamente ha sido y es parte del País Vasco, debe ser, por encima de la voluntad de sus ciudadanos, parte de una determinada comunidad política. Quienes utilizan métodos fascistas –violencia y terrorismo– para influir en la voluntad de los navarros. Quienes cosechando el fruto de su política, han dado a la actual Comunidad Autónoma Vasca unos injustos perfiles de egoísmo insolidario, terror y caos económico. Quienes propugnan, cerrándose a cualquier fórmula, una integración de Navarra que sacrifique su nivel autonómico e institucional. Ahondan la división (...) quienes tratan de negar el hecho sociológico de la pertenencia de Navarra a esa área común de Euskal-Herria o País Vasco-navarro o País Vasco.

Tajadura propuso «el entendimiento y la vinculación institucional»³⁴ entre Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) en virtud del artículo 22.2 del Estatuto de Gernika, el cual facultaba a la CAV para realizar convenios con Navarra «para la gestión y prestación de servicios propios correspondientes a las materias de su competencia»,³⁵ pero no la integración.

A finales de junio de 1981 se celebró un Consejo Regional Extraordinario de la ASN, en donde se discutió la cuestión de la integración de Navarra en Euskadi. Lo que estaba a debate era un manifiesto navarrista que iba a determinar el futuro inmediato de la Agrupación Socialista de Navarra, ya que trataba la salida de esta del PSE. Las Agrupaciones Locales que más se enfrentaron a la dirección de la ASN fueron precisamente dos de la Ribera, Cortes y Ribaforada. El acta del Consejo Regional dice lo siguiente:

Agrupación de Cortes: En la campaña del 77 nuestra postura era favorable a la integración. ¿Qué pasa ahora?

Gabriel Urralburu: La postura no era tan claramente pro-integración. Sí, tal vez, con la boca pequeña, pero no oficialmente. Lo que ahora se ofrece es una vía intermedia. ¿Causas de los vaivenes? En principio estábamos en manos del nacionalismo vasco. Peligroso. Después del nacionalismo navarro, igualmente peligroso. Con esta resolución podemos recuperar imagen porque satisface los intereses de los navarros. De cualquier manera, son errores propios de la inmadurez inicial del partido.

Agrupación de Ribaforada: Antes decíamos A. Después B. Ahora ni A ni B. Nos van a llamar chaqueteros.

Gabriel Urralburu: Debemos reconocer los errores. Es lícito. No quisiera pecar nunca de demagógico. No caigamos tampoco en el error de plantearlo como caer en brazos de la derecha o de la izquierda. Hay que [ilegible] como principio de integración de ambas. Las acusaciones, por otra parte, siempre nos las van a hacer.

Agrupación de Peralta: Ratifica criterios de Cortes y Ribaforada.

Agrupación de Estella: Quienes más pierden son los partidarios de la integración. El rechazo va a ser mayor todavía en este clima de crisis económica y violencia. ¿Qué espacio de tiempo será preciso para que Navarra se consolide según los planteamientos del Proyecto o... se incorpore de una vez? ¿Y qué decir de la lengua de los navarros?

Gabriel Urralburu: No puede decirse que este planteamiento vaya a ser una solución definitiva, ni tampoco que vaya a cambiarse cada día. El enfrentamiento supone pérdidas para los dos. Y quien más pierde, desde luego, es el pueblo navarro. El criterio debe ser el de aunar esfuerzos para hacer una Navarra al servicio de todos los navarros. Se impone buscar un instrumento natural que permita salir del problema. Si el pueblo se convence de una decisión u otra, el Parlamento se pronunciará en consecuencia. Pero, el pueblo por sí mismo. No por coacciones o actuaciones inadecuadas: abrir ikastolas en Castejón, por ejemplo, o impedir que en Lesaca un funcionario no pueda expresarse en vasco. Navarra no es un

proyecto uniforme; contiene variedades en todos los órdenes. Por lo que respecta a la lengua, tan «lingua navarrorum» es el vasco como el castellano.

Sí rotundo al Proyecto, que incluye: Sí a la autonomía de Navarra. No a la integración. Sí a la cultura vasca.

Tras tres horas de debate, los 27 delegados en el Consejo votaron prácticamente por unanimidad el Proyecto de Resolución sobre la Autonomía de Navarra. Pese a las discrepancias y dudas que surgieron en varias Agrupaciones Locales, únicamente una se abstuvo, votando el resto a favor de la misma.³⁶

El manifiesto navarrista: «La autonomía de Navarra»

Tras el artículo de Gabriel Urralburu en mayo de 1980 se abrió un proceso de debate en el seno de la Agrupación Socialista de Navarra que se tradujo en la elaboración de un manifiesto titulado «La autonomía de Navarra». El autor de este informe político fue José Antonio Asiain, quien plasmó su visión de cómo debía ser el status político de Navarra.³⁷ El Informe estaba dividido en tres capítulos: introducción histórica, principios y estrategia. Publicado en julio de 1981, la ASN establecía que

La comunidad étnica vasca (pueblo vasco o Euskalerría (sic)) tiene su origen histórico en Navarra. Sin embargo, dicha comunidad étnica no llegó a constituirse en comunidad política hasta la época de Sancho el Mayor, en la que todos los territorios de Euskalerría estuvieron sometidos, en unión de otros territorios, a la Corona de Navarra, alcanzando así una cierta unidad política que se rompió definitivamente en el año 1200. (...) Desde entonces, Navarra constituyó una unidad política independiente, tanto respecto a Castilla, como de los restantes territorios de Euskalerría, hasta que en el año 1512 fue conquistada por las tropas de Fernando el Católico.³⁸

Tras considerar que se produjo en Navarra una conquista militar en 1512, los socialistas na-

varros denominaron como «Ley Paccionada» a la Ley del 16 de agosto de 1841, subordinada de la Ley de 25 de octubre de 1839 redactada tras el final de la Primera Guerra Carlista, que supuso la introducción tanto de Navarra como de las otras tres provincias vascas en el orden constitucional español, siguiendo así los postulados del navarrismo de Del Burgo.

Tras recordar que en la Segunda República «las Provincias Vascongadas y Navarra estuvieron a punto de recuperar, en el marco de un Estatuto de Autonomía común, la unidad política perdida en el año 1200», descargaron toda la responsabilidad del fracaso de ese Estatuto en las fuerzas políticas de la derecha, tanto nacionalistas vascos como carlistas. Lo que no mencionaba ese manifiesto fue el documento firmado por el Frente Popular Navarro el 15 de junio de 1936, un mes antes del fallido golpe de Estado que derivó en la guerra que se extendió hasta 1939, en donde todas las fuerzas políticas que lo componían, incluidas el PSOE, la UGT y las Juventudes Socialistas, se solicitaba «la posibilidad de incorporación de Navarra al Estatuto Vasco» que se estaba discutiendo ese año, rogando al Frente Popular

para que no desamparen a las izquierdas navarras, no dejando otra posibilidad para Navarra que la del Estatuto aislado, en una lucha con unas derechas crecidas en su poderío; y al contrario procuren facilitar la entrada de Navarra al Estatuto Vasco, proporcionando una mayor comunidad de fuerzas de izquierda y de afanes de democratización social entre las cuatro provincias y secundando así las altas finalidades de estructuración espiritual y social de España, que persigue la Constitución.³⁹

Tampoco se hacía ninguna mención a la Alianza Democrática de Navarra, formación política surgida en marzo de 1946 en Pamplona,⁴⁰ formada por PSOE, Partido Nacionalista Vasco (PNV), Acción Nacionalista Vasca (ANV) y UGT entre otros, que redactó el 25 de no-

viembre de 1946 un acta en la que se notificaba el acuerdo mediante el cual se daba «por incorporada a Navarra al Estatuto Vasco, con la salvedad de que esta determinación quede refrendada en su día por el pueblo navarro mediante un plebiscito, dando así carácter democrático al acuerdo».⁴¹ Sin embargo, lo que sí hizo la ASN fue afirmar que

históricamente, los socialistas navarros y, en general, la izquierda navarra, nunca fueron partidarios de la integración. Las primeras manifestaciones de la izquierda navarra en pro de la integración se producen durante los últimos años del franquismo y a lo largo del periodo de la Transición.⁴²

Los socialistas navarros señalaban en el manifiesto de 1981 que «uno de los temas que más dificultades planteó» el proceso de negociación preautonómica «fue la inclusión o exclusión de Navarra»⁴³ en Euskadi que se solventó con el acuerdo entre PSOE, PNV y UCD recogido en la Constitución mediante la Disposición Transitoria Cuarta, la cual, a juicio de Jaime Ignacio Del Burgo, era la derrota de las tesis del nacionalismo vasco sobre Navarra,⁴⁴ redactada según el diputado de UCD por Navarra de entonces «para impedir de hecho –sí, he dicho impedir– la integración de Navarra en Euskadi».⁴⁵ José Antonio Asiain era consciente que dicha Disposición era un candado de cuatro llaves: primero el Parlamento Foral debía aprobar por mayoría absoluta la integración de Navarra en la CAV; posteriormente, esa decisión habría de ser refrendada por la ciudadanía navarra; a continuación se tendría que modificar el Estatuto de Gernika para establecer el encaje de Navarra; y por último esa modificación del Estatuto debería someterse a referéndum en las cuatro provincias para su validación por parte de la ciudadanía. Pese a esto, la ASN aseguraba que «no estaban impidiendo que el pueblo navarro se pronuncie porque, como ya se ha dicho, para que se pudiera celebrar el referéndum sería necesario que, previamente, el

Parlamento Foral acordase, por mayoría absoluta, la integración».⁴⁶ Sin embargo, fue el propio PSE navarro quien, en 1979, impidió con su abstención que esta cuestión se debatiese en el pleno del Parlamento Foral.

El congreso constituyente del Partido Socialista de Navarra

La escenificación de la ruptura de la Agrupación Socialista de Navarra con el PSE se representó en el XXIX Congreso del PSOE, celebrado en octubre de 1981, tildado por la prensa como falta de crítica y aburrido,⁴⁷ en donde Felipe González fue reelegido secretario general con el 100% de los votos y la gestión de la Ejecutiva contó con el 99,6% de votos favorables.⁴⁸ En este Congreso se evidenció el control total del Partido por parte de Felipe González y Alfonso Guerra. Y fue, en ese mismo Congreso, en el que por primera vez desde 1976 había una representación navarra autónoma de la vasca.

Sin que hubiese transcurrido una semana de la clausura del XXIX Congreso, Gabriel Urralburu informó a la prensa que en la primavera de 1982 se iba a celebrar un Congreso para crear el Partido Socialista de Navarra (PSN), como Federación autónoma dentro del PSOE. Urralburu aseguró que el PSN iba a ser «el partido de la izquierda en Navarra, como alternativa fundamentalmente a UPN». El dirigente político estimaba que UCD estaba «en vías de extinción», por lo que lo sacaba del tablero político navarro. En el nuevo Partido, según su futuro primer secretario general, iban a tener cabida «tanto los socialdemócratas como los socialistas radicales, y se configurará como la alternativa de izquierda no abertzale a la derecha navarra». Para ello, Urralburu notificó que existían contactos con militantes de partidos como la Organización Revolucionaria de Trabajadores, el Partido del Trabajo de España y

el Partido Comunista de España «defraudados por la política abertzale». Urralburu informó que en seis meses, la ASN había crecido de 540 militantes a 720 gracias a la entrada de personas procedentes de «otros partidos de izquierda». Acerca del XXIX Congreso Urralburu afirmó que «ninguna agrupación local propuso otra línea estratégica que la configurada en el Congreso»,⁴⁹ lo que hacía prever el control total de la ASN por parte de la dirección navarra.

Sin embargo, la noticia de la celebración de un Congreso para transformar la Agrupación Socialista de Navarra en Partido Socialista de Navarra recibió tres días después del anuncio la respuesta de la Agrupación Local de Pamplona. El Comité Local, encabezado por Federico Tajadura, emitió un comunicado en el cual afirmaba que las afirmaciones de Urralburu suponían

por su contenido, abrir de manera unilateral, personalista y al margen de las instancias correspondientes de la Organización (Consejo Regional, Comisión Ejecutiva) el período de debate que la Agrupación Socialista de Navarra deberá realizar en el marco de su congreso provincial.

Desde el Comité Local de Pamplona señalaron que las afirmaciones de Urralburu solo podían tener cabida en el III Congreso del PSE que iba a celebrarse en 1982. El Comité Local de Pamplona se mostró «tanto por motivaciones políticas como por criterios organizativos disidente de la propuesta desvinculadora, al margen de que considere necesario reordenar la articulación de la ASN en el seno del PSE». El mencionado Comité censuró a Urralburu por reincidir «en modos de comportamiento que se están haciendo ya habituales en el partido», además de calificar como «atípico» el pronunciamiento del dirigente navarro debido a que planteaba

inicialmente el debate al margen de la organización, conculca el sentido democrático de los

estatutos del partido primando sobre opiniones individuales —por muy cualificadas que sean— sobre la toma colectiva de decisiones y condiciona notablemente en sentido restrictivo la libertad real de debate político en el seno de la organización sobre el tema en cuestión.⁵⁰

Y es que si bien es cierto que meses antes de la declaración de Urralburu se había iniciado un debate interno en el seno de la ASN sobre esa cuestión, no lo es menos que ni se profundizó en el mismo ni se llegó a un acuerdo. En marzo de 1981 Urralburu presentó un informe de gestión a la ASN en donde se plantearon dos hipótesis en el futuro cercano: una que, tras aprobar las Cortes españolas el Amejoramiento, se celebrase un referéndum para que el pueblo navarro lo ratificase y, posteriormente, «desarrollar las Leyes forales Institucionales», así como «realizar las acciones jurídicas conducentes a formalizar el acuerdo constitucional con la Comunidad Autónoma Vasca»; y como segunda hipótesis que no se celebrase el referéndum sobre el Amejoramiento, pero se mantuviese la segunda parte de la primera hipótesis.⁵¹ En el Consejo Regional celebrado el 4 de abril de 1981, la dirección presentó el «Proyecto de Resolución sobre la Autonomía de Navarra» redactado por José Antonio Asiain,⁵² presentando el texto definitivo en julio de 1981, tal y como se ha visto anteriormente.

Un año antes, la ASN reconocía que la cuestión sobre la integración de Navarra en Euskadi era «uno de los temas que el Partido en Navarra no ha conseguido consolidar, ni obtener una postura homogénea, ni, lo que es más importante, convencer a sus afiliados y militantes de una opción u otra». Exponían de este modo la división existente en el seno del Partido de una cuestión de gran envergadura política. Entre los argumentos que daba la dirección navarra para separarse del PSE estaban que «la palabra Navarra» había «arrastrado un buen número de votos de gente que no son capitalistas» en las

elecciones de 1979, en las cuales obtuvieron peores resultados que en las celebradas dos años antes. Además, enfatizaron que «la palabra Euzkadi sigue teniendo una idea sabiniana con connotaciones separatistas», por lo que con el ingreso de Navarra se facilitaría atentar contra la unidad de España. Los socialistas navarros estaban convencidos que Navarra no se iba a «integrar plenamente en Euskadi en los próximos 25 años». Esgrimieron argumentos tan poco sólidos como que

territorialmente, es claro que Euzkadi sin Navarra nace gravemente herida al no tener sitio ni de expansión ni de agricultura ni apenas de vivienda, mientras que Navarra puede pasarse sin Euskadi por tener una economía equilibrada con potencial en todos los sectores: agrícola, industrial y servicios.⁵³

Los socialistas navarros apostaban porque las relaciones entre Navarra y Euskadi fuesen de «confederación, relación en virtud de la cual cada parte conserva toda la autonomía que le da la gana y cede la que quiera, por ser una relación entre iguales, mientras que la integración total significa que Navarra conservará las atribuciones que el ente de Gobierno quiera dejarle». Pese a reconocer que la Constitución sancionada en 1978 «establece bien claro que no podrán federarse Entidades Autónomas» indicaban que la Carta Magna sí posibilita la cooperación entre diversas Entidades, lo que, según aseguraban los socialistas navarros, facilitaba, por arte de birlibirloque, la confederación.⁵⁴

A finales de ese mes de noviembre se celebró un nuevo Consejo Regional de la ASN en donde la Comisión Ejecutiva reconoció que el documento elaborado por José Antonio Asiain sobre la autonomía de Navarra había tenido «muy poca aceptación en otras fuerzas políticas tanto en Navarra como en la Comunidad Autónoma Vasca». Un militante preguntó si la

Comisión Ejecutiva «asumía las declaraciones de G. Urralburu en el *Diario de Navarra*», a lo que el propio Urralburu contestó tajante que «la Comisión Ejecutiva asumió sus declaraciones». El representante de la Agrupación Local de Ribaforada denunció que en el seno del Partido no existía «apenas debate», mientras que el representante de Estella recriminó a Gabriel Urralburu haciéndole ver que «el primer secretario debe defender las resoluciones de los órganos representativos del Partido. Este tema [de la integración de Navarra en Euskadi] por su delicadeza no debe salir a la luz pública». La crítica más dura vino desde la Agrupación Local de Pamplona, cuyo representante manifestó que «el PSOE en Navarra está dirigido por un grupo de personas, no por la Comisión Ejecutiva».⁵⁵

Las ponencias al Congreso Constituyente

El Congreso Constituyente del Partido Socialista de Navarra (PSN-PSOE) se llevó a cabo en Pamplona, los días 5 y 6 de junio de 1982, cuando la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA) acababa de ser aprobada en el Parlamento Foral, el 15 de marzo de 1982, con los votos favorables del PSE de Navarra, UCD, UPN y el Partido Carlista.⁵⁶ El PSN surgió con el convencimiento de que iban a gobernar Navarra, además de presumir de haber sido ellos quienes rompieron

el mito tradicional en la izquierda consistente en identificar al progresismo con el vasquismo y al navarrismo con el conservadurismo. Demostramos que hay una alternativa navarra y de izquierdas, que es la única que puede vencer en su propio campo a la derecha navarra. La fuerza de la derecha navarra en esta tierra se ha debido a que ha sabido basar su política conservadora en la defensa de la personalidad política de Navarra, frente a una izquierda que ha dejado este campo al exclusivo patrimonio de la derecha.⁵⁷

El punto de inflexión lo marcaron en el año 1978, debido a la entrada de nueva militancia que no era favorable a la integración, sin especificar de qué tipo de militancia se trataba, y la campaña electoral de 1979 cuando en el programa electoral el PSE navarro planteó que el Parlamento Foral no debía abordar la cuestión de la integración de Navarra a la CAV,⁵⁸ sino que querían «integrar a la mayoría de los navarros en la construcción de la nueva Navarra». Asimismo hacían mención de diferentes reuniones mantenidas con la Comisión Ejecutiva del PSE, que dieron lugar a un acuerdo entre las partes en una reunión convocada por Felipe González en Madrid en noviembre de 1980.⁵⁹ En esa reunión con el secretario general del PSOE estuvieron presentes Ricardo García Damborenea, Txiki Benegas, Enrique Casas, Luis Alberto Aguiriano, Carlos Solchaga y Gabriel Urralburu. Según las notas de González, Txiki Benegas informó a González que es en 1979 cuando se produjo «el giro claro de los compañeros de Navarra», mostrándose partidario de la integración de Navarra. Enrique Casas era partidario de la participación de Navarra en instituciones comunes, incluso con el Amejoramiento aprobado ya que consideraba que ambas cuestiones no eran incompatibles. Por su parte, García Damborenea reconocía que en Bizkaia no se debatió esta cuestión. Se mostró contrario a convocar un referéndum para que la ciudadanía navarra decidiese sobre la cuestión, aunque no se mostró a favor de ninguna de las opciones que existían ya que todas ellas eran «relativamente buenas». Aguiriano y Solchaga se posicionaron contra la integración, al igual que Urralburu. Finalmente, la decisión de Felipe González fue que cualquier solución que se tomase con respecto a Navarra debía contar la aceptación de la ASN, por lo que entregaba a estos la decisión final.⁶⁰

El naciente PSN justificó su abstención en la moción presentada en el Parlamento Foral en

1979 sobre la integración en la CAV debido a que eran contrarios a la misma «porque dicha integración quebraría el proceso iniciado ya de reintegración foral y de adecuación democrática de las Instituciones Forales». Asimismo, justificaron su abstención porque no querían confundir su «posición política con la de la derecha navarra», por lo que absteniéndose hacían, a su juicio, una «postura singular: hacer de Navarra Comunidad Foral, plenamente autónoma, y abierta a la colaboración y el entendimiento –de igual a igual– con la Comunidad Autónoma Vasca». Señalaron que, a partir de esa decisión, «los abertzales nos vienen tildando de ‘traidores a la causa vasca’ probablemente porque nunca habían imaginado –a pesar de nuestro programa electoral de 1979– que, llegado el momento de la verdad, no les apoyáramos en sus pretensiones integracionistas».⁶¹

Los objetivos políticos que se marcaba el naciente Partido Socialista de Navarra eran la defensa de la Constitución española de 1978 y, en lo que se refería a Navarra, la salvaguardia de la Ley de Amejoramiento Foral. Para ello rechazaban «la integración de Navarra en Euskadi» manteniendo «la personalidad de Navarra en el conjunto de los pueblos de España», que, en definitiva, era «una de las razones de ser del PSN-PSOE».⁶²

En la única ponencia política presentada a debate, los socialistas navarros se presentaban a sí mismos como «la herramienta más adecuada y la elegida sustancialmente por las masas para realizar en esta conservadora provincia el cambio definitivo del franquismo hacia la democracia auténtica».⁶³ A raíz de esta afirmación se puede concluir que para el PSN Navarra seguía siendo conservadora a pesar del giro político que, evidentemente, se había producido en el territorio durante la década de 1970, tanto en el ámbito social, político como sindical, del cual los socialistas navarros parece que no habían sido conscientes. Del mismo modo, a

la altura de 1982, también según el análisis de los socialistas navarros, el franquismo seguía vigente en Navarra a la espera de que llegase una democracia verdadera, la cual no definieron cómo tenía que ser. Plantearon que la batalla a presentar en Navarra iba a ser «democrática, anti OPUS y anti caciquismo».⁶⁴ Desde la Agrupación Local de Estella se presentó inicialmente una ponencia en la cual se pedía la depuración de las Fuerzas de Seguridad del Estado heredadas del franquismo. Sin embargo, finalmente fue retirada ante las presiones realizadas por José Antonio Asiain a tal efecto.⁶⁵

Además de reconocer que el Partido en Navarra era «extremadamente débil», marcaron la línea ideológica del mismo. Definitivamente abandonaron cualquier resquicio marxista que pudiese existir en el mismo al asegurar que los «problemas de Navarra no pasan sustancialmente por la lucha de clases». Remarcaron que «sin el exclusivo recurso tantas veces manipulado y demagogizado (sic): «movilización popular», «lucha de clases», «huelga general», etc., por la vía del buen gobierno, y de la idiosincrasia foral, Navarra puede avanzar paso firme y decidido». Desterraron la lucha de clases como motor de la historia para teorizar que «la historia de la sociedad humana hasta hoy ha sido la historia de la lucha por la libertad, la igualdad y la solidaridad», considerándose herederos de quienes «a lo largo de la historia, han luchado por esos ideales».⁶⁶

En cuanto a la coyuntura política Navarra que se vivía a la creación del nuevo PSN, los socialistas navarros tenían claro que tanto UPN como UCD eran

además de la expresión política de los intereses de uno determinados estratos sociales, el vehículo con que grupos de presión, que han sobrevivido a la dictadura, han conseguido la perpetuación de sus intereses y privilegios.

Por debajo de los ropajes ideológicos de derecha democrática o de navarrismo españolista sub-

yacen las verdaderas claves de nuestra derecha: Opus Dei (Enseñanza, Sanidad, Medios de comunicación), Iglesia (Enseñanza), Alto funcionariado foral, intereses gremiales (UAGN), etc.⁶⁷

Sin embargo, no explicaron los porqués de la negociación y acuerdo con ambos partidos políticos de la derecha navarra que desembocaron en la Ley del Amejoramiento. En ningún momento se establece que dicha Ley fuese a acabar con los intereses ni los privilegios de quienes habían «sobrevivido a la dictadura». Si el único punto de encuentro con UPN y UCD era la foralidad de Navarra y la no integración en Euskadi, se puede deducir que la Ley del Amejoramiento no supuso ninguna cortapisa a los intereses y privilegios que venían disfrutando los diferentes poderes fácticos mencionados por los socialistas, representados por ambos partidos navarristas de derechas.

Además de estos «enemigos naturales», la militancia del PSN señalaba a Herri Batasuna (HB) como «un fuerte contrincante en el campo de la izquierda». No obstante, para el PSN la competencia de HB no era «tanto por los intereses que representa», sino por la «imagen de izquierda que representa para importantes capas de trabajadores».⁶⁸

Conclusiones

La creación del Partido Socialista de Navarra fue la victoria de las tesis navarristas imperantes en el Partido desde su creación en 1974 aunque en franca minoría hasta, al menos, 1980. Las razones de este triunfo son variadas. Según Jorge Dallo, el navarrismo comenzó a ganar peso en el seno del Partido con la entrada de nueva militancia, tras las elecciones de 1977, opuesta a la integración; además de la influencia que tuvo Javier Moscoso en los dirigentes del Partido.⁶⁹ En esta nueva militancia se encontraban personas como Reyes Berruezo o Román Felones. Berruezo entró en el PSOE navarro

con el objetivo de lograr «una España con una Navarra diferenciada que no estuviese en Euskadi». Además, Berruezo asegura que la salida de la Agrupación Socialista de Navarra del PSE se decidió tras el referéndum constitucional de finales de 1978.⁷⁰ A pesar que, tal y como se ha comprobado, las bases de la ASN estaban a favor de la integración, en la dirección navarra tenían otra hoja de ruta a finales de 1978. Así lo confirma Felones, quien asegura que las personas que engrosaron las filas de la ASN a partir de 1978 eran claramente navarristas. Felones ingresó en el Partido de la mano de Víctor Manuel Arbeloa, poco antes de las elecciones de 1979, con la única condición de que si el Parlamento Foral votaba la integración en Euskadi él votaría «no» aunque el Partido lo hiciera afirmativamente. La respuesta de Arbeloa fue que la ASN nunca votaría a favor de la integración. Según el propio Felones, la decisión de salir del PSE y conformar el PSN fue, únicamente, de Gabriel Urralburu, José Antonio Asiain y Víctor Manuel Arbeloa.⁷¹ Como se ha demostrado anteriormente, la posición política de los tres dirigentes no era asumida por el grueso de la militancia, a pesar de los ingresos producidos en los últimos años. Tanto Reyes Berruezo como Rafael Pérez Rivas coinciden al señalar que «la militancia socialista es siempre muy seguidora de la dirección y va a estar de acuerdo con la que diga»,⁷² bien por confianza, por convencimiento o «porque quien se mueve no sale en la foto».⁷³ Para Miguel Ángel Ancizar, las claves estaban en que la dirección hizo ver a la militancia que la aparición de UPN representaba un peligro para el Partido, por el carácter navarrista de aquel, y que era necesario cubrir el espectro político del centro-izquierda navarrista, el cual estaba desierto. Ancizar, además, señala la posibilidad de gobernar Navarra sin la tutela del PSE como otro factor clave para el surgimiento del PSN.⁷⁴

En definitiva, la creación del PSN-PSOE a me-

diados de 1982 fue la culminación de un proyecto político y una herramienta imprescindible para asentar la reforma política en Navarra mediante el Amejoramiento Foral. El PSN no surgió gracias al Amejoramiento, sino que fue a la inversa, aunque la cronología no lo indique así. La ausencia de la Agrupación Socialista de Navarra en los debates y redacción del Amejoramiento Foral habrían hecho imposible el proyecto político del navarrismo de los años de la reforma política. Pese a que la constitución del Partido Socialista de Navarra se produjo después de la aprobación del Amejoramiento, ya existía en el seno de la ASN un sector que quería llevar al Partido en esa dirección.

ARCHIVOS

Fundación Altaffaylla.
Fundación Felipe González.
Fundación Pablo Iglesias.

HEMEROTECA

Diario de Navarra.
El País.
Punto y Hora de Euskal Herria.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLI ARANGUREN, Juan-Cruz, *La autonomía de Navarra. Historia, identidad y autogobierno*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2018.
- ANDRADE, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) Transición. Evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político, Siglo XXI*, Madrid, 2015.
- ARBELOA MURU, Víctor Manuel, «Lo que Navarra debe a la transición», en RAMÍREZ SÁDABA, José Luis (dir.), *Democratización y Amejoramiento Foral. Una historia de la transición en Navarra (1975-1973)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999.
- ARBUÉS CASTILLO, Francisco Javier, «Crónica de la refundación de las Juventudes Socialistas en Aragón», en VV.AA., *Memoria de los partidos. Crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*, Gobierno de Aragón, 2003.
- ASIAIN, José Antonio, «El PSOE y la Autonomía de Navarra (1975-200)», en Pascual Bonis, Á. (coord.), *Navarra durante el siglo XX: la conquista de la libertad*, Fundación Encuentro con Navarra, Pamplona, 2001, pp. 189-205.
- ASIAIN, José Antonio, «Memoria y Balance del Parlamento Foral de Navarra (1979-1983)», en VV.AA., *El Parlamento Foral de Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2004.
- ÁVILA FRANCÉS, Mercedes, *Organización e ideología del PSOE en Castilla-La Mancha (1976-1997)*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, 2002.
- BARAIBAR ETXEBERRIA, Álvaro y SÁNCHEZ-PRIETO, Juan María, «La controversia Navarra-Euskadi», en RAMÍREZ SÁDABA, José Luis (dir.): *Democratización y Amejoramiento Foral. Una historia de la transición en Navarra (1975-1973)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999.
- BARAIBAR, Álvaro, *Extraño Federalismo. La vía navarra a la democracia (1973-1982)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2004.
- BUENO URRITZELKI, Mikel, «La batalla ideológica en el PSOE navarro durante 1977», en *Príncipe de Viana*, n.º 276, 2020.
- BUENO URRITZELKI, Mikel, «Negociaciones políticas del PSOE navarro tras las elecciones municipales y autonómicas de 1979», en MARTOS CONTRERAS, Emilia, QUIROSA-CHEROUZE, Rafael y SABIO ALCUTÉN, Alberto (eds.): *40 años de Ayuntamientos y Autonomías en España*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2019, pp. 147-163.
- CARBAJO VÁZQUEZ, Judith, *El Partido Socialista Galego (PSG) y el discurso de los derechos del franquismo a la transición democrática*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2016.
- CARO CANCELA, Diego, *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*, Quorum Editores, Cádiz, 2013.
- CASTELLÓ, Joan Martí, *Socialistes d'un país imaginat. Una historia del Partit Socialista del País Valencià (1974-1978)*, Adés & Ara, València, 2017.
- COLOMÉ, Gabriel, «El Partit dels Socialistes de Catalunya», en VV.AA., *Los partidos socialistas en Europa*, ICPS, Lleida, 1991, pp. 41-69.
- DE LA FUENTE, Juan José, *La «invención» del socia-*

- lismo. *Radicalismo y renovación en el PSOE durante la dictadura y la transición a la democracia (1953-1982)*, Ediciones Trea, Gijón, 2017.
- ESPARZA ZABALEGI, José Mari, *Nuestro pueblo despertará. David Jaime y la República vasconavarra*, Ed. Txalaparta, Tafalla, 2016.
- GENIOLA, Andrea, «Un 'partido de partidos' para una 'nación de naciones'. Los socialistas catalanes y el socialismo español de la dictadura a la democracia (1974-1979)», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17, 2018, pp. 43-79.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Gabriel y GONZÁLEZ INSUA, Félix, *Os 110 anos da Agrupación Socialista de Vilagarcía (1908-2018)*, Vilagarcía, 2019.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio, «Nación y socialdemocracia en Galicia: PSG-PSdG», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17, 2018, pp. 183-207.
- IZU BELLOSO, Miguel José, *Navarra como problema. Nación y nacionalismo en Navarra*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.
- LEÓN CÁCERES, Guillermo, *La constitución de la alternativa socialista en la provincia de Badajoz, 1974-1979*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2018.
- MARTÍN RAMOS, José Luis, «Los primeros pasos del Partit dels Socialistes de Catalunya. Del Partit Socialista de Catalunya al PSC (PSC-PSOE)», en MATEOS, Abdón y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (eds.), *Transición y democracia. Los socialistas en España y Portugal*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 2015.
- MATEOS LÓPEZ, Abdón, y LEÓN CÁCERES, Guillermo (coord.), *La reconstrucción del PSOE durante la Transición: Una perspectiva territorial*, UNED, Madrid, 2017.
- MICCICHÈ, Andrea, *El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2009.
- RODRÍGUEZ-FLORES, Vega, «El PSOE y el reto de la construcción autonómica. El difícil equilibrio entre los derechos identitarios y la unidad (1979-1981)», en *Historia del Presente*, n.º 29, 2017, pp. 45-58.
- RODRÍGUEZ-FLORES, Vega, «Por un País Valenciano libre, autónomo y socialista. El PSOE y la identidad valenciana (1974-1978)», en *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, n.º 17, 2018, pp. 103-125.
- SÁENZ LORENZO, José Félix, «Crónica del PSOE de Aragón (1974-1983)», en VV.AA., *Memoria de los partidos. Crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*, Gobierno de Aragón, 2003.
- SERRANO LACARRA, Carlos, «El socialismo aragonés, entre la obediencia territorial, el federalismo y el posibilismo autonómico (1976-1983)», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17, 2018, pp. 127-153.
- TELLO REYES, Miguel, *El PSOE en Málaga durante la Transición (1974-1977)*, Editorial Sarriá, Málaga, 2004.

NOTAS

- ¹ Alli Aranguren, 2018; Asiain, 2001; Baraibar, 2004; Izu Belloso, 2001.
- ² En este sentido cabría destacar: Arbués Castillo, 2003; Ávila Francés, 2002; Carbajo Vázquez, 2016; Caro Cancela, 2013; Castelló, 2017; Colomé, 1991; Geniola, 2018; González Díaz, 2019; Grandío Seoane, 2018; León Cáceres, 2018; Martín Ramos, 2015; Mateos López Y León Cáceres, 2017; Miccichè, 2009; Rodríguez-Flores, 2017, 2018.
- ³ Esta cuestión, así como el desarrollo del PSOE durante la Transición, se puede consultar, entre otros, en De la Fuente, 2017; y Andrade, 2015.
- ⁴ La Agrupación Socialista de Navarra estaba integrada en el Partido Socialista de Euskadi.
- ⁵ *Diario de Navarra*, 16-V-1979.
- ⁶ *Diario de Navarra*, 23-V-1979.
- ⁷ *Diario de Navarra*, 11-V-1978.
- ⁸ La Agrupación Socialista de Navarra estaba integrada en el Partido Socialista de Euskadi desde 1977.
- ⁹ *Diario de Navarra*, 3-VII-1979.
- ¹⁰ Archivo Fundación Pablo Iglesias (AFPI), Declaración de principios. Estatutos y Resoluciones del Congreso de Tudela. Agrupación Socialista de Navarra, 1979.
- ¹¹ *Diario de Navarra*, 18-IX-1979.
- ¹² Sobre este Congreso y la historia del PSE entre 1976 y 1980 ver Miccichè, 2009.
- ¹³ *Diario de Navarra*, 7-XI-1979.
- ¹⁴ Entrevista a Rafael Pérez Rivas, 19-VI-2018. Miembro de la Agrupación Socialista de Navarra y exalcalde de Burlada.

- ¹⁵ Entrevista a Miguel Ángel Ancizar, 13-VI-2019. Miembro de la Agrupación Socialista de Navarra y de UGT. En 1983 fue elegido secretario general de la UGT de Navarra.
- ¹⁶ Bueno Urritzelki, 2020.
- ¹⁷ Arbeloa Muru, 1999.
- ¹⁸ Entrevista a Jorge Dallo, 24-VII-2019. Miembro de la Agrupación Socialista de Navarra.
- ¹⁹ Entrevista a Carlos Artundo, 14-V-2019. Miembro de la Agrupación Socialista de Navarra y ex-consejero del Gobierno de Navarra.
- ²⁰ Entrevista a Jaime Ignacio Del Burgo, 5-IX-2019. Dirigente de UCD de Navarra y expresidente de la Diputación de Navarra. El propio Jaime Ignacio Del Burgo reconoció en la entrevista que conoció a José Antonio Asiain en 1973, cuando este se incorporó a la Diputación, y que mantenían conversaciones con asiduidad. Del Burgo niega que en alguna de esas conversaciones se hablase de la postura real de los dirigentes socialistas, especialmente de Gabriel Urralburu, del PSE navarro ante la cuestión de la integración en Euskadi.
- ²¹ Entrevista a Miguel Ángel Ancizar, 13-VI-2019.
- ²² Entrevista a Pedro Echavarrri, 3-IV-2019. Miembro de la Agrupación Socialista de Navarra.
- ²³ *Diario de Navarra*, 6-I-1980.
- ²⁴ *Diario de Navarra*, 2-II-1980.
- ²⁵ *Diario de Navarra*, 7-V-1980.
- ²⁶ *Diario de Navarra*, 15-V-1980.
- ²⁷ *El País*, 15-I-1984.
- ²⁸ Entrevista a Jaime Ignacio Del Burgo, 5-IX-2019.
- ²⁹ *Diario de Navarra*, 17-V-1980.
- ³⁰ *Diario de Navarra*, 17-V-1980.
- ³¹ *Diario de Navarra*, 18-V-1980.
- ³² *Diario de Navarra*, 24-V-1980.
- ³³ *Punto y Hora de Euskal Herria*, 11-17 febrero de 1977.
- ³⁴ *Diario de Navarra*, 15-X-1980.
- ³⁵ <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/el-estatuto-de-autonomia-la-norma-institucional-basica-del-pais-vasco/> (10 de noviembre de 2019).
- ³⁶ Fundación Altagaffaylla, Actas PSN 1973-1984, *Consejo Regional Extraordinario. 20 de junio de 1981*.
- ³⁷ Entrevista a Reyes Berruezo, 18-III-2019. Miembro del primer Comité Ejecutivo del PSN.
- ³⁸ AFPI, Signatura FA-1430, *La autonomía de Navarra*, p. 5.
- ³⁹ Esparza Zabalegi, 2016, pp. 297 y 298.
- ⁴⁰ http://www.enciclopedianavarra.com/?page_id=2865 (11 de noviembre de 2019).
- ⁴¹ Esparza Zabalegi, 2016, p. 311.
- ⁴² AFPI, Signatura FA-1430, *La autonomía de Navarra*, p. 16.
- ⁴³ AFPI, Signatura FA-1430, *La autonomía de Navarra*, p. 8.
- ⁴⁴ Entrevista a Jaime Ignacio Del Burgo, 5-IX-2019.
- ⁴⁵ *Diario de Navarra*, 6-XII-2007, «En el día de la Constitución».
- ⁴⁶ AFPI, Signatura FA-1430, *La autonomía de Navarra*, pp. 18-21.
- ⁴⁷ *Diario de Navarra*, 23-X-1981.
- ⁴⁸ *El País*, 25-X-1981.
- ⁴⁹ *Diario de Navarra*, 1-XI-1981.
- ⁵⁰ *Diario de Navarra*, 4-XI-1981.
- ⁵¹ Fundación Altagaffaylla, Actas PSN 1973-1984, Legajo 026, *Informe de gestión de la Secretaría General del Partido Socialista de Navarra*. Marzo de 1981.
- ⁵² Fundación Altagaffaylla, Actas PSN 1973-1984, Legajo 029, *Acta del Consejo Regional del PSOE*. 4 de abril de 1981.
- ⁵³ Fundación Altagaffaylla, Actas PSN 1973-1984, Legajo 037, *Defensa de los Estatutos que propugnan la creación del Partido Socialista Navarro-PSOE*. c.1979-1980.
- ⁵⁴ Fundación Altagaffaylla, Actas PSN 1973-1984, Legajo 037, *Defensa de los Estatutos que propugnan la creación del Partido Socialista Navarro-PSOE*. c.1979-1980.
- ⁵⁵ Fundación Altagaffaylla, Actas PSN 1973-1984, Legajo 046, *Acta del Consejo Regional*. 21 de noviembre de 1981.
- ⁵⁶ El proceso de negociaciones llevadas a cabo en torno al Amejoramiento ha sido estudiado en Alli Aranguren 2018; Baraibar Etxeberria y Sánchez-Prieto, 1999; Asiain, 2004; Baraibar, 2004; Izu Belloso, 2001.
- ⁵⁷ *Diario de Navarra*, 2-06-1982.
- ⁵⁸ Bueno Urritzelki, 2019.
- ⁵⁹ AFPI, Signatura FC-774, *Ponencias Congreso Constituyente del PSN-PSOE*, Informe político de la Comisión Ejecutiva, p. 8.
- ⁶⁰ Archivo Fundación Felipe González (AFFG), Signatura AFG.5, Archivo Manuscritos.

- ⁶¹ AFPI, Signatura FC-774, *Ponencias Congreso Constituyente del PSN-PSOE*, Informe política de la Comisión Ejecutiva, p. 14.
- ⁶² AFPI, Signatura FC-774, *Ponencias Congreso Constituyente del PSN-PSOE*, Proyecto de resolución política que presenta la Comisión Ejecutiva de Navarra, pp. 15 y 16.
- ⁶³ AFPI, Signatura FC-774, *Ponencias Congreso Constituyente del PSN-PSOE*, Proposición de Ponencia Política, p. 1.
- ⁶⁴ *Ídem.*, p. 5.
- ⁶⁵ Entrevista a Pedro Echavarri, 03-IV-2019.
- ⁶⁶ AFPI, Signatura FC-774, *Ponencias Congreso Constituyente del PSN-PSOE*, Proposición de Ponencia Política, p. 5 y ss.
- ⁶⁷ *Ídem.*
- ⁶⁸ AFPI, Signatura FC-774, *Ponencias Congreso Constituyente del PSN-PSOE*, Proposición de Ponencia Política, p. 5 y ss.
- ⁶⁹ Entrevista a Jorge Dallo, 24-VII-2019.
- ⁷⁰ Entrevista a Reyes Berruezo, 18-III-2019.
- ⁷¹ Entrevista a Román Felones, 30-IV-2019. Candidato independiente por el PSOE al Parlamento Foral en 1979 y ex Consejero del Gobierno de Navarra.
- ⁷² Entrevista a Reyes Berruezo, 18-III-2019.
- ⁷³ Entrevista a Rafael Pérez Rivas, 19-VI-2018. Miembro de la Agrupación Socialista de Navarra y exalcalde de Burlada.
- ⁷⁴ Entrevista a Miguel Ángel Ancizar, 13-VI-2019.